



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
8 RAMÍREZ GUIJARRO, ALBA						
1846		Ápeiron. Estudios de filosofía	Excluida por publicidad superior al 30 %, del espacio de la totalidad de los números del año (art. 5.4.e de la conv)	No	Memoria de la revista	Aclarar los canales de distribución comercial de la revista (apartado 5.4.k de la convocatoria).
15 ISLA DE NABUMBU SOCIEDAD LIMITADA						
1853		AUTORES DE CÓMIC	Solicitud desistida	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	La maqueta remitida no cumple con los requisitos de número mínimo de páginas exigido por la convocatoria.
1854		TENEBRE	Solicitud desistida	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	La maqueta remitida no cumple con los requisitos de número mínimo de páginas exigido por la convocatoria.
16 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA GUI TARRA						
					Acreditación del representante Datos bancarios	Sin entregar Sin entregar
1855		ROSETA. Revista de la SEG	Solicitud desistida	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales Declaración gestión sostenible revistas en papel	Debe enviar la memoria del proyecto y aclarar la periodicidad de la revista. Sin entregar Sin entregar Sin entregar
77 DIAGRAMA PRODUCCIONES SL						
					Documentación administrativa	De conformidad con el artículo 3.1 de la convocatoria, las personas que soliciten esta subvención deben tener como actividad, única o entre otras, la edición de revistas culturales. La información obtenida del Registro Mercantil Central no refleja que éste sea el objeto social de su empresa. Debe aportar el Alta del IAE en el epígrafe de edición de periódicos y revistas.



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1924		La Pluma, Revista de creación y pensamiento	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.)	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales	Falta aportar los ejemplares de la revista en papel del año anterior, o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. No coincide el presupuesto presentado con el importe del coste total indicado en la solicitud.
78	TORREIRA BRICEÑO, FRANCISCO JAVIER				IAE	El epígrafe del IAE no corresponde a la edición de publicaciones periódicas y revistas del IAE
1925		ROCK BOTTOM MAGAZINE	Por no alcanzar la tirada mínima exigida (art.5.1.a de la convocatoria). Proporción de publicidad superior al 30% del espacio de la totalidad de los números del año (apartado 5.4.e) de la convocatoria).	No	Memoria de la revista Presupuesto edición revistas culturales	No coincide la periodicidad indicada en la solicitud con los números editados en un año. No coincide el presupuesto presentado con el importe del coste del proyecto de la solicitud.
92	ASOC COLECTIVO RAYELA-LA					
1941		RAYUELA	Las que se editen con menos de 32 páginas en formato DIN A 4 o su equivalente. Revise el ámbito estatutario de la institución. Puede consultar el apartado 3 de la Convocatoria al respecto. Confirme la periodicidad	Sí		
95	Zinet Media Global S.L.					



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1944		Muy Arte Edición Coleccionista	Solicitud desistida	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales	Revise la periodicidad de la revista aclarando a través de una rectificación en la sede electrónica si es bimestral como indican, o semestral en base a los dos números Falta comunicar la ayuda concedida por este Ministerio por Orden de 1 de junio de 2023.
1950		Muy Historia Edición Coleccionista	Solicitud desistida	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales	Falta aportar los ejemplares de la revista del año anterior (2022), o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados en 2023. Falta comunicar la ayuda concedida por este Ministerio por Orden de 1 de junio de 2023.
1967		Muy Interesante Edición Coleccionista	Solicitud desistida	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	Falta aportar los ejemplares de la revista del año anterior (2022), o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados en 2023.
96 REVISTA Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES NUEBO SL						
1945	NUEBO		Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.). Supera la tirada máxima de 15.000 ejemplares (apartado 5.1.a de la convocatoria).	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales	Sin entregar debe aclarar el número medio de páginas indicado en la solicitud. Este dato se refiere al número medio de páginas de cada número, y no al total. El presupuesto presentado no coincide con el coste del proyecto indicado en la solicitud.



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
100	FUNDACIÓN FULL FUNDACIÓ PEL LLIBRE I LA LECTURA					
1949		FULL de Lectura	Solicitud desistida	No	Memoria de la revista Presupuesto edición revistas culturales	Sin entregar Falta comunicar la ayuda concedida por este Ministerio por Orden de 1 de junio de 2023.
102	CÓL OF DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE					
1952		BOLETÍN	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.). Excluida por ser una publicación con un porcentaje de distribución en la Comunidad Autónoma de origen superior al 70% (apartado 5.4.g de la convocatoria). Los canales de distribución de la revista no cumplen con el apartado 5.4.k. de la convocatoria.	Sí		
103	EDITORIAL GAVARRES SL					
1953		Gavarres	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.). Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.	Sí		
1955		Cadí-Pedraforca / Garona-Nogueres	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.). Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.	Sí		
1957		Les Garrotxes	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.). Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.	Sí		



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1958		Alberes	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.). Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.	Sí		
109 CRONICAGLOBAL MEDIA SL						
1962		LETRA GLOBAL	Solicitud desistida	No	Memoria de la revista	Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.
116 NOREA Y ALOMAN EDICIONES S.L.						
1978		Revista ACCION Cine y Series	Tirada superior a 15.000 ejemplares (art.5.1.a de la conv)	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	Falta entregar la memoria de la revista. Falta aportar los ejemplares de la revista del año anterior (2022), o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados en 2023.
133 Edicions del Núvol						
1998		Núvol, el digital de cultura	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.)	Sí		
134 PRENSA Y SERVICIOS DE LA LENGUA SL						
2001		Archiletras Científica	Excluida por publicidad superior al 30 %, del espacio de la totalidad de los números del año (art. 5.4.e de la conv)	Sí		



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
138	LOPEZ CHECA, SAMUEL				DNI (solo autónomos) IAE Datos bancarios	DNI caducado Sin entregar Debe cumplimentar, fechar y firmar el anexo de datos bancarios en el modelo normalizado al afecto. Este documento debe estar conformado o validado por la entidad bancaria.
2004		NATURAXXI	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.)	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales Declaración gestión sostenible revistas en papel	Falta la memoria del proyecto. Debe enviar un ejemplar en papel de cada número editado en 2022. Falta el presupuesto del proyecto. Debe enviar el documento según modelo que está publicado en la página web del Ministerio.
139	THOT ARTS					
2005		Titeresante- Putxineli - Pupptring	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.)	No	Presupuesto edición revistas culturales	Falta comunicar la ayuda concedida por este Ministerio por Orden de 1 de junio de 2023.
146	REVISTA DJ MAG ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA					
2012		DJ MAG España	Tirada superior a 15.000 ejemplares (art.5.1.a de la conv). Revista gratuita (apartado 5.4.b de la convocatoria). Falta por indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista (apartado 5.4.k. de la convocatoria).	No	Memoria de la revista	Sin entregar
147	MISPRESS SPN S.L.					
2013		Mixmag Spain	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.). Falta por indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista (apartado 5.4.k. de la convocatoria).	No	Memoria de la revista	Sin entregar



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
148	Hojas de Hierba S.L.					
2014		SURCO Cuadernos de poesía	Solicitud desistida	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	Debe enviar el ejemplar completo.
150	ASOC CULTURAL "ENTRE BAMBALINAS" DE MOAÑA					
2016		Revista Galega de Teatro	Tener un ámbito en los estatutos exclusivamente provincial o autonómico (art. 3.3 de la conv.)	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	Sin entregar Sin entregar
153	MASDEARTE CONTENIDOS DIGITALES.S.L.					
2019		masdearte.com	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.)	No	Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados.	Sin entregar
154	ASOC CULTURAL ENCUNTROS FOTOGRAFICOS DE GIJON				Documentación administrativa	Debe acreditar el poder del representante legal de la entidad, que suscribe la solicitud.
2020		REVISTA GANDAYA	Solicitud desistida	No	Memoria de la revista	El acceso a la publicación es libre. Aclarar el PVP indicado.
157	MANRIQUE SABOGAL, WINSTON					
2023		WMagazin	Revista gratuita (art.5.4.b. de la conv.)	Sí		
160	ASOCIACIÓN DE MESTRES ROSA SENSAT				Documentación administrativa	Debe enviar los estatutos y el poder del representante legal en castellano. (apartado 6.3 de la convocatoria)
2026		Infancia. Educar de 0 a 6 años	Solicitud desistida	No		



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
2027		Perspectiva Escolar	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.)	No		
2028		Infancia. Educar de 0 a 6 anys	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.)	No		
164 FUNDACION OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEON						
2032		Revista Dragón	Proyectos excluidos por ser su contenido mayoritariamente local o referirse únicamente a una comunidad autónoma (art.5.4.g de la conv.). Revista gratuita (apartado 5.4.b de la convocatoria). El número de páginas de la revista indicado en la solicitud no cumple con lo que exige la convocatoria (apartado 5.4.d de la convocatoria).	No	Presupuesto edición revistas culturales	No coincide el presupuesto presentado con el coste del proyecto indicado en la solicitud. El importe debe sumar los gastos de los años 2022 y 2023.
166 YAÑEZ SOLER, MARIA LIDIA						
2034		ENTREARTES	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario (art. 27 de la Orden CUD/1533/2021).	Sí		
173 GTM EDICIONES CB						
					Documentación administrativa	Según el apartado 3.3 de la convocatoria las comunidades de bienes están excluidas.
2041		GTM	Exclusión circunstancias entidad solicitante conforme apartado 3.3 convocatoria.. Excluida por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria: 500 ejemplares (apartado 5.1.a)	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales Declaración gestión sostenible revistas en papel	Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista. Sin entregar Sin entregar Sin entregar
174 FUNDACION INSTITUTO BIBLICO Y ORIENTA						



Segunda convocatoria. Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales 2023

Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVO EXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
2042		REVISTA ORIENTE BÍBLICO	Publicaciones de proyección no nacional: cuando la distribución en su CCAA de origen supera el 70% del total (art.5.4.g de la conv.)	No	Presupuesto edición revistas culturales	El presupuesto aportado no se ajusta a la plantilla publicada en la página web de la ayuda. Debe aclarar por rectificación la suma de los importes de los dos años 2022 y 2023. Falta comunicar la ayuda concedida por este Ministerio por Orden de 1 de junio

176	TOTMEDIA COMUNICACIO SL					
2044		MON SANT CUGAT	Publicaciones de proyección no nacional: cuando la distribución en su CCAA de origen supera el 70% del total (art.5.4.g de la conv.)	No	Memoria de la revista	Aclarar la tirada de la revista del año anterior para cumplir con el requisito del apartado 5.1.a de la convocatoria.

177	AU EDICIONS SOCIETAT LIMITADA					
2045		AU AGENDA URBANA	Tirada superior a 15.000 ejemplares (art.5.1.a de la conv). Excluida por ser una publicación con un porcentaje de distribución en la Comunidad Autónoma de origen superior al 70%. (apartado 5.4.g de la convocatoria). Revista gratuita (apartado 5.4.b de la convocatoria). Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar los canales ordinarios de distribución comercial de la revista.	No	Declaración gestión sostenible revistas en papel	Sin entregar

180	NAVARRO CUBILLO, FRANCISCO JAVIER				Datos bancarios	Sin entregar

2049		BAENA NOS UNE	Solicitud fuera de plazo. Excluida por publicación con menos de 32 páginas en formato DIN A 4 o su equivalente. (apartado 5.4.d de la convocatoria). Excluida por ser una publicación con un porcentaje de distribución en la Comunidad Autónoma de origen superior al 70 por ciento (apartado 5.4.g de la convocatoria). Excluida por ser una revista gratuita (apartado 5.4.b de la convocatoria) Excluida por incluir una proporción de publicidad superior al 30% del espacio de la totalidad de los números del año (apartado 5.4.e de la convocatoria). Excluida por no acreditar el solicitante la actividad en IAE de edición de revistas culturales (apartado 3.1 de la convocatoria)	No	Memoria de la revista Ejemplares de la revista del año anterior o en caso de revistas de nueva creación, números ya editados. Presupuesto edición revistas culturales	Con el fin de cumplir el requisito del apartado 5.4.k. de la convocatoria debe indicar en la memoria del proyecto los canales ordinarios de distribución comercial de la revista. Aclarar la periodicidad de la revista en papel. Sin entregar Sin entregar